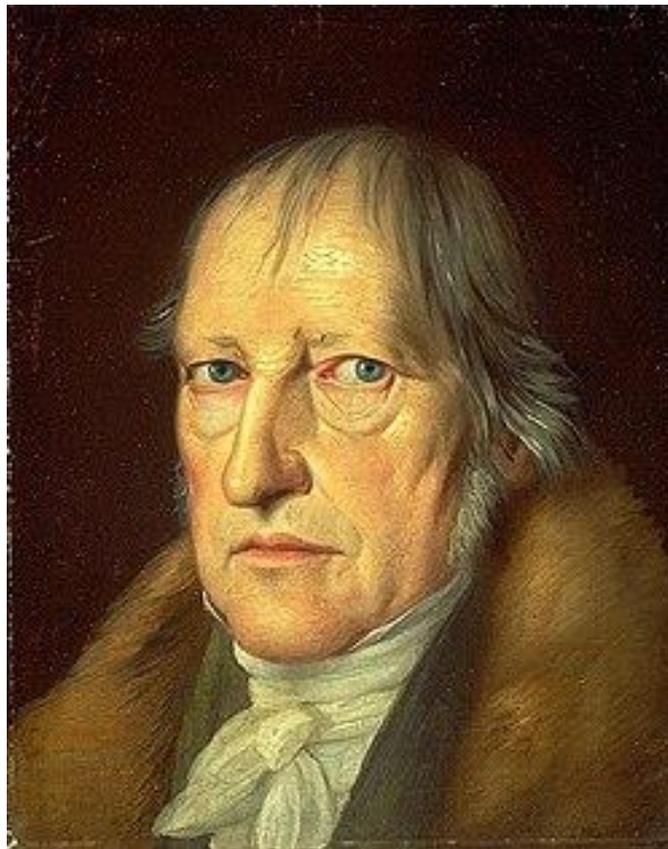


Programación Departamento Filosofía
IES Antonio Machado
Curso: 2019/20

Departamento de Filosofía
IES Antonio Machado
Programación 2019/20



Profesor de Filosofía. Antonio José Almenara Vida

Índice	
-Introducción	3
-Composición de la materia de Filosofía, adscrita al Departamento de CSS	3
-Marco legal.	5
-Contexto del centro y características del alumnado...	7
- Objetivos	
ESO.	
Bachillerato.	
3.-Competencias.	
4.-Metodología.	
5.-Atención a la diversidad.	
6.-Materiales y Recursos.	
7.-Evaluación.	
8.-Recuperación de cursos anteriores.	
9.-Temas transversales.	
10.-Bibliografía	
11.-Actividades extraescolares.	

1.-Introducción

El departamento de Filosofía no existe, ha sido adscrito dentro del departamento de CSS, se da la circunstancias que la mayoría de las materias están distribuidas por todo el claustro independientemente del departamento al que se encuentre.

Dadas estas características en este documento se va a hacer la numeración de los porcentajes de distintos criterios y la descripción de las materias de Filosofía de 4º de la ESO, la Educación para ciudadanía de 2º de bachillerato, Filosofía y ciudadanía de 1º de bachillerato e historia de la filosofía de 2º de bachillerato.

Profesora de Filosofía.

Susana Vilches Solís

Asignaturas del desaparecido departamento y adscritas al departamento de CCSS

Valores Éticos 1º ESO

Valores Éticos 2º ESO

Valores Éticos 3º ESO

Valores Éticos 4º ESO

Ciudadanía de 3º ESO

Filosofía 4º ESO

Filosofía y Ciudadanía 1º de Bachillerato

Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato

EDUC 1º Bachillerato

EDUC 2º Bachillerato

Susana Vilches Solís imparte clase en los siguientes niveles

3º ESO E. Valores Éticos

3º ESO B y E Ciudadanía.

4º ESO. A y B Filosofía.

1º Bachillerato. A y B. Filosofía

2º Bachillerato. A y B. Historia de la Filosofía.

Siendo las materias y grupos impartidos por Susana Vilches

4º ESO A- B

1º BAC A-B

2º BAC A-B

Marco legal

La presente programación está basada y argumentada en la legislación vigente, tiene un carácter abierto y flexible dadas las circunstancias y características del curso vigente, puesto que el 16 de diciembre se aprobó en el congreso la paralización del calendario de implantación de este nuevo sistema educativo, teniendo en cuenta estas puntualizaciones y sin más preámbulos indicamos la legislación aplicada;

- REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

- Instrucciones de 9 de mayo de 2015, de la Secretaría General de Educación de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, sobre la ordenación educativa y la evaluación del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato y otras consideraciones generales para el curso escolar 2015-16.

- Instrucciones de 8 de junio de 2015, por las que se modifican las de 9 de mayo de 2015, de la Secretaría General de Educación de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, sobre la ordenación educativa y la evaluación del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato y otras consideraciones generales para el curso escolar 2015-16.

- LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

- LEY 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.

- LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la calidad Educativa.

Para la asignatura optativa de 4º de la ESO se ha utilizado el Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre, B.O.E. de 3 de enero de 2015, por el que se establece el currículo básico de la ESO y el bachillerato. Decreto 111 de 2016 de 14 de Junio por el que se desarrolla el currículum en la ESO, la Orden de 14 de julio de la Consejería de Educación

Programación Departamento Filosofía
IES Antonio Machado
Curso: 2019/20

de la Junta de Andalucía, BOJA de 29 de julio de 2016. Orden de 14 de julio de 2016, Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado

Para la asignatura troncal de 1º de Bachillerato Filosofía está en vigor el Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre, B.O.E. de 3 de enero de 2015, por el que se establece el currículo básico de la ESO y el bachillerato. Decreto 110 de 2016 de 14 de Junio por el que se desarrolla el currículum en bachillerato, la Orden de 14 de julio de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, BOJA de 29 de julio de 2016. . por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Para la asignatura de 2º Historia de la Filosofía, se ajusta a los acuerdos relativos a la prueba de Composición de Texto Filosófico para la PAU de la asignatura de Historia de la Filosofía que entró en vigencia para el curso 2012/2013 aprobada el 16 de marzo de 2012 en Málaga.

En la programación de las asignaturas del Departamento, tanto de la Filosofía de 1º de Bachillerato y 4º de la ESO como la Historia de la Filosofía de 2º se tendrán en cuenta los recursos didácticos suministrados en la plataforma de moodle y elaborando tareas en la plataforma que impliquen sobre todo lectura de textos, comentarios de textos, elaboración de glosarios, redacción de composiciones filosóficas y disertaciones.

Para este curso se ha creado un canal Youtube “Filosofía con Susana Vilches ”. Dicho recurso tiene un doble objetivo, la asimilación por parte del alumnado de conceptos y materia ,a la vez , que sirva como vehículo de difusión de la materia y del trabajo del alumnado día a día.

Contexto del centro y características del alumnado

El centro se encuentra en la localidad gaditana de La Línea de la concepción y concretamente en el barrio de la Atunara, barrio deprimido de la localidad, donde su economía es de un nivel bajo-medio. Si a esto añadimos las características de ser una zona tradicionalmente azotada por el desempleo, nos encontramos ante el perfecto caldo de cultivo de un alumnado multicultural, de distintas procedencias etnias y credos muy variados Desde este departamento se va a trabajar y fomentar los valores de tolerancia, integración y prevenir la exclusión social y económica.

Este es un centro de difícil desempeño y desde él se trabaja en conjunto con los servicios sociales del ayuntamiento y con diversas asociaciones sin ánimo de lucro donde

Programación Departamento Filosofía

IES Antonio Machado

Curso: 2019/20

trabajamos por facilitar la integración y máximo provecho de nuestro alumnado dentro y fuera de nuestras puertas .

Debido a las características de nuestras materias estas se ve bastante comprometidas y buscará reforzar estos valores en todos los niveles y desde todos los ámbitos en los que nos sea posible.

2.- Objetivos

ESO

Objetivos generales de la Educación Secundaria Obligatoria

El currículo básico de esta etapa aparece descrito en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de Diciembre. Decreto 111/2016 de 14 de Junio y la Orden de 14 de Julio de 2016de la normativa autonómica y las competencias, contenidos y criterios de evaluación en la Orden ECD/65/2015. por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria, señala que la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las siguientes capacidades:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo, como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, transmitirla a los demás de manera organizada e inteligible y adquirir

nuevos conocimientos, e igualmente adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintos ámbitos, áreas y disciplinas, conocer sus aplicaciones e incidencia en el medio físico, natural, social y humano, así como conocer y aplicar los métodos para identificar y resolver los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones, y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, textos y mensajes complejos, en lengua española, tomando en consideración las peculiaridades de las hablas andaluzas, avanzando en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, como desarrollando hábitos de lectura recreativa y para el ejercicio del aprendizaje autónomo.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada. Entender, asimismo, la diversidad lingüística y cultural como un derecho de los pueblos y de los individuos, y desarrollar una actitud de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y de la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y respetar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos del cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

La legislación mencionada señala que ésta contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas los saberes, las capacidades, los hábitos, las actitudes y los valores que les permitan alcanzar los siguientes objetivos:

a) Adquirir habilidades que les permiten desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan, participando con actitudes solidarias, tolerantes y libres de prejuicios.

b) Interpretar y producir con propiedad, autonomía y creatividad mensajes que utilicen códigos artísticos, científicos y técnicos.

c) Comprender los principios y los valores que rigen el funcionamiento de las sociedades democráticas contemporáneas, especialmente los relativos a los derechos y deberes de la ciudadanía.

d) Comprender los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural, valorar las repercusiones que sobre él tienen las actividades humanas y contribuir activamente a la defensa, conservación y mejora del mismo como elemento determinante de la calidad de vida.

e) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

f) Conocer y respetar la realidad multicultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y la comprensión de que Andalucía ha sido históricamente y sigue siendo en la actualidad, una comunidad de encuentro de culturas.

OBJETIVOS DEL ÁREA DE FILOSOFÍA (4ºESO)

1. Profundizar en el conocimiento de la filosofía como saber teórico y como razón práctica.
2. Analizar la diferencia entre filosofía, ciencia y religión.
3. Identificar los usos lógico y práctico de la filosofía.
4. Identificar la filosofía como actitud crítica.
5. Analizar el nacimiento de la filosofía e identificarlo en Grecia.
6. Identificar la primera pregunta filosófica y profundizar en los primeros autores: Sócrates, Platón, Aristóteles...
7. Profundizar en el conocimiento del temperamento y del carácter personales.
8. Comprender y extrapolar las teorías de la personalidad a contextos actuales de análisis.
9. Comprender la importancia de las emociones y de la motivación en la configuración del yo personal.
10. Discriminar entre lo que se entiende por conciencia e inconsciente.
11. Identificar las visiones de la humanidad de la filosofía antigua.
12. Profundizar en la concepción medieval del ser humano.
13. Reflexionar sobre la visión moderna de la naturaleza humana.
14. Conocer y analizar las teorías contemporáneas sobre el ser humano.

Programación Departamento Filosofía

IES Antonio Machado

Curso: 2019/20

15. Conocer los conceptos de cultura, de civilización y de sociedad, y los elementos que conforman una cultura.
16. Profundizar en las diferentes etapas y en los distintos procesos de socialización.
17. Reconocer las diferentes actitudes humanas ante la diversidad cultural.
18. Distinguir entre conocimiento y opinión, y conocer los métodos de la ciencia para acercarse a la razón.
19. Conocer las principales teorías clásicas del conocimiento y la definición y las diversas concepciones de la verdad.
20. Analizar las teorías de la inteligencia de Gardner y de Goleman, y reflexionar sobre su aplicación en el mundo actual.
21. Encontrar el equilibrio entre la racionalidad teórica y práctica, relacionándolas con la cultura desde un punto de vista crítico.
22. Conocer la libertad en sus múltiples sentidos, diferenciando entre libertad negativa y libertad positiva, y relacionarla con el determinismo.
23. Dialogar sobre la polémica filosófica del libre albedrío.
24. Reflexionar sobre la diferencia entre ética y moral.
25. Conocer el concepto y los problemas de la bioética.
26. Encontrar argumentos éticos sobre el uso de la tecnología en distintos contextos.
27. Analizar los problemas de las éticas ambiental y de los negocios.
28. Pensar en la pregunta metafísica por la esencia de la realidad, cuestionándose la filosofía de la naturaleza.
29. Analizar el problema de la libertad y la ciencia contemporánea, y el sentido de la existencia.
30. Reflexionar sobre las teorías filosóficas de la vida, la existencia y la temporalidad.
31. Reconocer las etapas de la creatividad y sus fuentes.
32. Apreciar la creación artística profundizando en el sentido de belleza.

5.1. Objetivos generales de la etapa

Objetivos generales de la etapa de bachillerato

Según el RD 1105/2014 el bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

.-Objetivos de la historia de la filosofía

La enseñanza de la Historia de la Filosofía en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
2. Reconocer y comprender el significado y la trascendencia de las cuestiones que han ocupado permanentemente a la Filosofía, situándolas adecuadamente en el contexto de cada época, entendiendo su vinculación con otras manifestaciones de la actividad humana y valorando la capacidad de reflexión personal y colectiva para acercarse a problemas filosóficos, éticos, sociales y humanísticos.
3. Leer de modo comprensivo y crítico textos filosóficos de distintos autores y autoras, compararlos y valorar la importancia del diálogo racional como medio de aproximación a la verdad.
4. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
5. Desarrollar y consolidar una actitud crítica ante opiniones contrapuestas a partir de la comprensión de la relación que se da entre teorías y corrientes filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, analizando la semejanza y diferencias en el modo de plantear los problemas y soluciones propuestas.
6. Conocer, valorar y utilizar diversos métodos y procedimientos de conocimiento e investigación para construir un método personal de elaboración del conocimiento y de autoaprendizaje, basado en el rigor intelectual y en el análisis de los problemas, la libre expresión de las ideas y el diálogo racional frente a toda forma de dogmatismo.
7. Exponer correctamente, de modo oral y escrito, el pensamiento filosófico de los autores y las autoras estudiados y tomar conciencia de que un punto de vista personal y coherente sólo puede alcanzarse a través del análisis y la comprensión de las ideas más relevantes de nuestro acervo cultural, aún de las más dispares y antagónicas.
8. Apreciar la capacidad de la razón para regular la acción humana individual y colectiva a través del conocimiento y análisis de las principales teorías éticas y de las diversas teorías de la sociedad, el Estado y la ciudadanía elaboradas a lo largo de la historia, y consolidar la propia competencia social y ciudadana como resultado de los compromisos cívicos asumidos a partir de la reflexión filosófica y ética.
9. Enjuiciar críticamente las conceptualizaciones de carácter excluyente o discriminatorio que han formado parte del discurso filosófico, como el androcentrismo, el etnocentrismo u otras.

3.-Competencias

Las competencias básicas y su concreción.

La Comisión Europea de Educación, ante la necesidad de crear un marco educativo común, ha establecido unas competencias clave o destrezas básicas necesarias para el aprendizaje de las personas a lo largo de la vida y ha animado a los estados miembros a dirigir sus políticas educativas en esta dirección.

Las competencias básicas se conciben como el conjunto de habilidades cognitivas, procedimentales y actitudinales que pueden y deben ser alcanzadas a lo largo de la enseñanza obligatoria por todo el alumnado, respetando las características individuales. Estas competencias son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo.

El desarrollo de las competencias básicas debe permitir a los estudiantes integrar sus aprendizajes, poniéndolos en relación con distintos tipos de contenidos, utilizar esos contenidos de manera efectiva cuando resulten necesarios y aplicarlos en diferentes situaciones y contextos.

De acuerdo con lo dispuesto en la LOMCE, las competencias básicas forman parte de las enseñanzas mínimas de la educación obligatoria, junto con los objetivos de cada área o materia, los contenidos y los criterios de evaluación. Por lo tanto, no sustituyen a los elementos que actualmente se contemplan en el currículo, sino que los completan planteando un enfoque integrado e integrador de todo el currículo escolar. Integración de las competencias surge de un sentido nuevo en la formación del alumnado que altera la realidad académica de los centros docentes: el interés está ahora en formar "personas competentes" esto implica el que la acción educativa no debe aspirar sólo a que el alumnado adquiera una serie de conocimientos sino a que sea capaz de manejar la información recibida, aplicarla tanto en el ámbito de lo profesional como en de lo social o en de lo personal. En su Decreto 230/2007 la LOE habla de "pericia, aptitud, idoneidad para hacer algo" pero en una terminología más especializada académicamente se explicita "...no es más competente quien más sabe sino quien mejor utiliza lo que sabe para resolver un determinado problema en un contexto determinado". Nos quedamos con esta clarificación y aspiramos a conseguir que nuestros alumnos/as consigan aplicar aquellos recursos que seamos capaces de ofrecerle entre ellos los conocimientos, con un hacer y un actuar más eficaz.

La inclusión de éstas afecta preferentemente a la metodología debiendo centrarse más el interés en la practicidad (la aplicación práctica de los conocimientos) que en el mero cúmulo de los mismos (sin ello se entienda en detrimento su necesidad e importancia). Son aliados eficaces la coordinación con otros departamentos (eso que ha venido llamándose interdisciplinariedad) de la perspectiva incrementadora (ir estableciendo pequeños y nuevos objetivos partiendo de la práctica docente y de la realidad del centro y se aconseja una metodología más enfocada a la resolución de problemas funcionales

situados en contextos concretos que fomenten la motivación : primar la "acción" y "creación" sobre la "recepción" .

Estas competencias son " ocho :

- Competencia en comunicación lingüística,
- Competencia matemática.
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
- Tratamiento de la información y competencia digital.
- Competencia social y ciudadana.
- Competencia cultural y artística.
- Competencia para aprender a aprender.
- Autonomía e iniciativa personal o competencia empresarial

Descripción del modelo competencial dentro del departamento de Filosofía-

En la descripción del modelo competencial se incluye el marco de descriptores competenciales, en el que aparecen los contenidos reconfigurados desde un enfoque de aplicación que facilita el entrenamiento de las competencias; recordemos que estas no se estudian, ni se enseñan: se entrenan. Para ello, es necesaria la generación de tareas de aprendizaje que permitan al alumnado la aplicación del conocimiento mediante metodologías de aula activas.

Abordar cada competencia de manera global en cada unidad didáctica es complicado debido a ello, cada una de estas se divide en indicadores de seguimiento (entre dos y cinco por competencia), grandes pilares que permiten describirla de una manera más precisa; dado que el carácter de estos es aún muy general, el ajuste del nivel de concreción exige que dichos indicadores se dividan, a su vez, en lo que se denominan descriptores de la competencia, que serán los que «describan» el grado competencial del alumnado. Por cada indicador de seguimiento encontraremos entre dos y cuatro descriptores, con los verbos en infinitivo.

En cada unidad didáctica cada uno de estos descriptores se concreta en desempeños competenciales, redactados en tercera persona del singular del presente de indicativo. El desempeño es el aspecto específico de la competencia que se puede entrenar y evaluar de manera explícita; es, por tanto, concreto y objetivable. Para su desarrollo, partimos de un marco de descriptores competenciales definido para el proyecto y aplicable a todas las asignaturas y cursos de la etapa.

Respetando el tratamiento específico en algunas áreas, los elementos transversales, se trabajarán desde todas las áreas, posibilitando y fomentando que el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado sea lo más completo posible.

4.- Metodología, contenidos, temporalización y unidades didácticas

Estrategias metodológicas

Las líneas metodológicas propone una metodología centrada en la actividad y participación individual y colectiva del alumnado que favorezca el pensamiento crítico y racional, y donde el aprendizaje significativo y por descubrimiento sea la piedra angular. Aprendizaje que parta de lo que el alumnado ya sabe, y de sus conocimientos previos, para que, con la guía del profesor hacia la nueva información,

reorganice su conocimiento del mundo, provocando aprendizajes aplicables fuera del aula, útiles, aprender para la vida, aprender a aprender.

Las principales líneas metodológicas a seguir serán las siguientes:

Tomar como punto de partida lo que los alumnos y las alumnas conocen y piensan sobre el tema de estudio y organizar el trabajo teniendo en cuenta tales preconcepciones. El aprendizaje no consiste en rechazar los prejuicios u opiniones que siempre configuran una mente, sino en hacerlos explícitos para ponerlos a prueba, accediendo desde ellos a una visión más correcta o adecuada. Se trata de lograr un aprendizaje significativo, aquel que exige que los nuevos conocimientos puedan relacionarse con lo que ya se sabe.

Crear un clima de respeto y de apertura que posibilite y desarrolle tanto la capacidad de admiración, de duda, e interrogación como la capacidad de reflexión, de diálogo, de crítica constructiva y de valoración del ser humano en su totalidad. Así mismo hay que favorecer en el alumnado la capacidad de pensar, de plantear y delimitar problemas distinguiendo los datos subjetivos de los objetivos.

Favorecer la investigación personal y de grupo, favoreciendo el diálogo, el debate y la confrontación de las distintas ideas e hipótesis que haga posible la tolerancia y la apertura hacia planteamientos distintos a los propios, así como el rechazo de todo tipo de discriminación.

Motivar y posibilitar la elaboración, consolidación y maduración de conclusiones y actitudes personales acerca de los contenidos trabajados.

Buscar la interdisciplinariedad, muchos de los contenidos conceptuales de las diferentes unidades didácticas de esta programación se pueden relacionar fácilmente con los conocimientos adquiridos en el estudio de otras disciplinas como Historia del Mundo Contemporáneo, Latín, Griego, Biología y Geología, Economía, Tecnología, Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente, etc.

Los recursos didácticos que se pueden emplear son numerosos: desde textos de mediana extensión, hasta noticias de prensa y artículos de opinión que relacionen cuestiones del presente con ideas filosóficas del pasado, documentos audiovisuales o diálogos

Programación Departamento Filosofía
IES Antonio Machado
Curso: 2019/20

clarificadores, entre otros. La proyección de películas de ficción, acompañada de un coloquio cine-forum, puede ser un recurso muy positivo dentro de las actividades de aproximación al núcleo temático o al final, como actividad de aplicación y transferencia. Se debe continuar las disertaciones filosóficas y los debates.

Programación de 4º ESO “Filosofía”

Esta optativa intenta ser un puente para la filosofía de bachillerato, por tanto se va a tratar como una materia introductoria que busca motivar y despertar el interés del alumnado por la materia.

Se divide en 6 bloques fundamentales

- Bloque 1. La filosofía.
- Bloque 2. Identidad personal.
- Bloque 3. Socialización.
- Bloque 4. Pensamiento.
- Bloque 5. Realidad y metafísica.
- Bloque 6. Transformación.

Según la distribución no decantaremos por distribuir la materia de la siguiente forma:

Temporalización:

1º Trimestre: Septiembre a 16 de diciembre

Bloque 1. La filosofía. (16 de septiembre a 31 de Octubre)

Bloque 2. Identidad personal.(1 de Noviembre a 16 de Diciembre)

2º Trimestre: Diciembre a Marzo

Bloque 3. Socialización.(Enero a Febrero)

Bloque 4. Pensamiento.(Febrero a Marzo)

3º Trimestre: Abril a Junio

Bloque 5. Realidad y metafísica.(Abril Mayo)

Bloque 6. Transformación.(Mayo Junio)

Ha continuación se expresan las unidades detalladas, se remitirán a la programación general en puntos que ya han sido detallados para no repetir innecesariamente.

Se van realizar dos lecturas a lo largo del curso;

“Ética para Alicia” Luis Racionero

Unidad 1: El saber filosófico

- Comprender la naturaleza de la filosofía como disciplina teórica y práctica.
- Relacionar la filosofía con las ciencias y con la religión.
- Reflexionar y razonar críticamente sobre la utilidad de la filosofía en el mundo actual.
- Desarrollar una actitud crítica y constructiva respecto a la actualidad.
- Aplicar las competencias básicas de lectura comprensiva, análisis visual e iniciativa personal. **Temporalización:** Septiembre: 15 Octubre 31

OBJETIVOS :

- ☐ Reconocer el sentido de la filosofía y su vigencia como herramienta crítica y reflexiva.
- ☐ Comprender las relaciones que mantiene la filosofía con otros ámbitos culturales.
- ☐ Conocer la utilidad de la filosofía tanto a nivel teórico como práctico.
- ☐ Reflexionar críticamente sobre el conocimiento cotidiano.

Contenidos	Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none">- Comprender la naturaleza de la filosofía como disciplina teórica y práctica.- Relacionar la filosofía con las ciencias y con la religión.- Reflexionar y razonar críticamente sobre la utilidad de	1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo.

la filosofía en el mundo actual. - Desarrollar una actitud crítica y constructiva respecto a la actualidad.	2. Reflexionar y argumentar, de forma escrita y oral, sobre el interés, específicamente humano, por entenderse a sí mismo y a lo que le rodea.
	3. Reconocer las diferentes funciones de la filosofía en tanto que saber crítico que aspira a fundamentar, analizar y argumentar sobre los problemas últimos de la realidad, desde una vertiente tanto teórica como práctica.

Competencia	Descriptor	Desempeño
-------------	------------	-----------

<i>Comunicación lingüística.</i>	Comprender el sentido de los textos escritos.	Entiende el enunciado de los ejercicios sin necesidad de ayuda. Maneja los conceptos con corrección.
	Disfrutar con la lectura.	Comprende el texto de las unidades.
	Expresarse de forma correcta cuando habla.	Utiliza el vocabulario adecuado al hablar.
<i>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i>	Desarrollar y promover relaciones positivas con las personas de su entorno.	Calcula racionalmente las consecuencias y los riesgos de las conductas. Reconoce y asume la importancia de la conducta racional y metódica en todos los ámbitos.
<i>Competencia digital.</i>	Comprender los mensajes elaborados en códigos diversos.	Es capaz de realizar las actividades digitales propuestas.
<i>Aprender a aprender.</i>	Planificar los recursos necesarios y los pasos a realizar en el proceso de aprendizaje.	Sigue los pasos establecidos en la resolución de problemas.
	Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, independiente...	Incrementa su capacidad de realizar tareas sin ayuda. Sabe buscar recursos para superar sus dificultades.

<i>Competencias sociales y cívicas.</i>	Saber argumentar sus puntos de vista y reconocer el de los otros.	Es capaz de reconocer sus cualidades y las de los demás y de rectificar cuando se equivoca.
	Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores.	Se esfuerza y persevera en su aprendizaje: atiende, participa y realiza las actividades con interés.
<i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</i>	Ser constante en el trabajo superando las dificultades.	Participa activamente en la clase, con propuestas e ideas. Identifica sus errores en la tarea. Actúa con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.
<i>Conciencia y expresiones culturales.</i>	Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.	Realiza el trabajo con pulcritud.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

En el desarrollo de las tareas se emplean diversas estrategias metodológicas:

- Trabajo reflexivo individual en el desarrollo de las actividades individuales.
- Trabajo en grupo cooperativo: hacer grupos de 3 o 4 alumnos y alumnas y utilizar estructuras del aprendizaje cooperativo para trabajar los principios de definición de objetivo grupal, interdependencia positiva e interacción cara a cara.
- Puesta en común en gran grupo, después del trabajo individual o grupal.
- Círculos de aprendizaje.
- Exposición del profesor o de la profesora.

- Utilizaremos el Classrom como medio de comunicación.-
- Colgaremos en el canal de clase “Filosofía con Susana Vilches” youtube, los videos como intercambio de comunicación entre alumnado.
- Discursos y ponencias por parte del alumnado en grupo e individual.

7.-Evaluación ,Calificación

1.- Criterios de evaluación generales

1º -2º Valores Éticos	70%	Trabajo en clase Participación Motivación Libreta Trabajos varios
	30%	Participación activa Lecturas voluntarias
3º-4º Valores Éticos	60%	Trabajo en clase Participación Motivación Libreta Trabajos varios
	40%	Lecturas voluntarias
3º ESO Educación para la Ciudadanía	50%	Trabajo en clase Participación Motivación Libreta Trabajos varios
	50%	Lecturas voluntarias
4º Filosofía	60%	Trabajo en clase, investigación, cortos, comic, presentaciones

		participación, pruebas escritas y orales
	30%	Trabajo individual participación
	10%	Participación motivación .libreta
	50%	Lecturas voluntarias
1º BAC Filosofía y Ciudadanía	70%	1 prueba escrita
	20%	Trabajo individual y grupo, lectura trimestral
	10%	participación
2º BAC	80%	<u>Prueba escrita (modelo PAU)</u> 80%, si alcanza el 4 se suma el 20%
	20%	Trabajo continuo y 20% media entre una prueba tipo test y una presentación individual formato video, que contenga contexto de diferentes autores y su filosofía.
1º BAC EDUH	50%	Relización de trabajos y disertaciones
	50%	Trabajos voluntarios.
2º BAC	50%	Relización de trabajos y disertaciones

EDUH		
	50%	Trabajos voluntarios.

La recuperación será por medio de pruebas o exámenes.

Pérdida del derecho a la evaluación continua en cualquiera de las asignaturas del departamento: Si el alumno fuera sorprendido copiando o en cualquier otro caso de suplantación de identidad o de examen, en un examen parcial, el alumno iría a la recuperación global de final de curso. Consecuentemente, si ese examen fuera el final implicaría el suspenso global del curso y el ir a la prueba de septiembre.

Libro de texto :No existe libro de texto solo para la materia de Ciudadanía(SM), para el resto de materias se subirán apuntes a la moodel y se dejaran en copistería, a parte de los apuntes de clase y todos aquellos recursos TICS que se consideren oportunos facilitados por la profesora.

Las pendientes de otros cursos, debido a las características de esta materia, se acuerda para la ESO ,aquellos alumnos de valores éticos que estando matriculados de valores éticos del curso superior recuperan la materia aprobando la superior.

Lectura comprensiva: Siguiendo las directrices de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, se trabajará la lectura comprensiva en dos sentidos, uno en profundidad procurando la lectura de una obra completa por parte del alumno que desarrolle su concentración y capacitación para la lectura de un texto largo de desarrollo de un tema, que será una actividad evaluable para la nota trimestral y otro más transversal trabajando la lectura comprensiva de textos cortos sobre los diferentes temas del currículo. Al menos se harán dos lecturas evaluables por trimestre, que serán tenidas en cuenta para la nota global del trimestre.

Lecturas recomendadas en 1º de bachillerato

Lectura comprensiva del alumno: El alumno hará a lo largo del curso una lectura que servirá para subir la nota final hasta en un punto.

“Ética para Alicia” Luis Racionero

Lectura de textos cortos para conocimiento de las ideas de los principales autores de la historia de la filosofía :

Aparte de las lecturas, se harán lecturas complementarias breves de fragmentos de textos, especialmente en el segundo y tercer trimestre, textos de pensamiento antropológico, ético o político de los principales autores de la historia de la filosofía.

Criterios de Calificación de Filosofía de 1º de bachillerato

Los criterios generales se utilizan para calificar tanto los exámenes como las tareas y se reducen a tres:

1º La comprensión: la exposición de un tema o problema, así como el uso de vocabulario o expresiones debe ser clara, precisa y significativa. En definitiva capacidad de síntesis.

2º La información: el alumno debe tener autonomía para recabar datos, conocimientos, nociones, vocabulario, de los recursos proporcionados en la plataforma así como de otros documentos audiovisuales o escritos, analizarlos y seleccionarlos.

3º La expresión: debe presentarse con claridad, precisión y coherencia argumentativa y expositiva, así como con corrección gramatical y ortográfica. Por tanto, se tendrá en cuenta en la calificación la ortografía, los errores gramaticales y de léxico.

Los criterios específicos hacen referencia al modelo de examen, a la corrección y a la cuantificación de dicha prueba. En toda prueba que se realice aparecerá un triple aspecto:

1. Preguntas temáticas y/ o composición de texto filosófico.
2. Vocabulario filosófico
3. Comentario de texto y/o disertación

En cada evaluación habrá una prueba o examen.

Los criterios específicos de corrección y evaluación del examen serían los siguientes:

1º En las preguntas temáticas o composición de texto filosófico se evaluará el conocimiento preciso de las preguntas formuladas y la claridad expositiva, o lo que se denominan las “competencias básicas” del alumno. Cada una de estas preguntas se puntuará de 0 a 2 puntos.

2º En la pregunta de vocabulario se evaluará la claridad y precisión en la explicación de los términos. Se puntuará de 0 a 2 puntos.

3º En la pregunta de comentario o disertación se evaluará la identificación del tema, la coherencia argumentativa del problema planteado, la contextualización significativa y la opinión crítica personal. Se puntuará de 0 a 2 puntos.

En la evaluación también se tendrán en cuenta dos aspectos:

Programación Departamento Filosofía

IES Antonio Machado

Curso: 2019/20

-La participación en clase y la participación y realización de tareas en la tutoría y docencia virtual, hasta 2 puntos acumulables a la nota del examen. En cada trimestre se realizarán al menos 2 tareas evaluables a través de la plataforma.

- El modelo de examen y las preguntas posibles de examen se presentarán y explicarán debidamente al alumno en clase.

En el mes de junio los alumnos tendrán una prueba para recuperar aquellas evaluaciones no aprobadas. La prueba de septiembre incluirá toda la materia dada durante el curso, y examen explicada anteriormente.

En la programación de la asignatura de Filosofía de 1º de bachillerato se tendrán en consideración las disposiciones indicadas más arriba y que constan en el Real Decreto correspondiente y en la Orden de la Consejería de Educación citada. El resto de la programación se encuentra detallado tal como se indicó en el inicio de este documento la programación de css

Programación Departamento Filosofía

IES Antonio Machado

Curso: 2019/20

HISTORIA DE LA 2º DE BACHILLERATO

No existe Libro de texto

Ante la incertidumbre de si habrá Prueba de Bachillerato, al finalizar el presente curso, o si se reeditará la Prueba de Selectividad, y habida cuenta la reducción horaria de la asignatura de Historia de la Filosofía, respecto de cursos anteriores, es obligado hacer una programación ambivalente, que permita dado el carácter de la asignatura una lectura global de la historia de la Filosofía, al mismo tiempo, se profundizará en los textos de los autores, que se han venido seleccionando por la Ponencia de Selectividad durante los cursos anteriores.

Se realizarán al menos 2 tareas evaluables durante cada trimestre.

Se especificará el modelo de examen en la plataforma.

Por tanto, se utilizará classrom como base a los apuntes de clase, al que se añadirán los comentarios de texto pertinentes seleccionados entre los textos siguientes:

Línea onto-epistemológica: -PLATÓN, República, libro VII, 514a1-517c1. -DESCARTES, J. Discurso del Método, Segunda parte (párrafos seleccionados) y IV parte completa. -NIETZSCHE, F. El Crepúsculo de los Ídolos, «La Razón en la Filosofía». -ORTEGA Y GASSET, J. El Tema de Nuestro Tiempo, «La Doctrina del Punto de Vista».

Línea ético-política: -TOMÁS DE AQUINO, Suma Teológica, I-II, cuestión 94, art. 2. -KANT, I. «Contestación a la pregunta: ¿Qué es la Ilustración?», en ¿Qué es la Ilustración? -MARX, K. Manuscritos de Economía y Filosofía. -RAWLS, J. La justicia como equidad. Una reformulación.

La distribución temporal por épocas y autores en cuanto a los comentarios de texto: será la siguiente:

1º Trimestre: Filosofía griega: Comentario de texto de Platón y Aristóteles, algunos textos de la filosofía helenística. Filosofía Medieval: Tomás de Aquino.

2º Trimestre: Filosofía Moderna: Descartes, Locke, Hume, Kant, Rousseau.

3º Trimestre: Filosofía Contemporánea: Marx, Nietzsche, Ortega y Gasset, Escuela de Frankfurt, Rawls.

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

Historia de la Filosofía es una materia troncal, obligatoria en 2.º curso para todas las modalidades de Bachillerato. Desarrolla las problemáticas vistas en la materia de Filosofía de 1.º desde la perspectiva histórica, y presenta el pensamiento de los autores y autoras estudiados y sus aportaciones respecto a los bloques temáticos que se trataron en esta disciplina. Continúa la reflexión iniciada por el alumnado en el curso anterior, dotándola de

un carácter sistemático y descriptivo en cuanto al origen y desarrollo de lo que han sido las principales cuestiones filosóficas.

La Historia de la Filosofía tiene como finalidad principal comprender los diversos enfoques con los que la Filosofía históricamente ha planteado y respondido a los problemas fundamentales del ser humano. En este sentido, se puede decir que completa el tratamiento de los bloques temáticos previstos en el currículo del curso anterior e introduce el tratamiento de nuevos problemas más complejos, sobre el conocimiento de la realidad, la ética y la política. Se toma como punto de origen la tendencia natural del ser humano a cuestionarse los temas que le preocupan e interesan, desde sus expectativas, proyectos, problemas cotidianos o trascendentes. La Filosofía, y por supuesto su historia, trata de articular esta tendencia y de dotarla de una metodología adecuada para aproximarse a las respuestas que históricamente se han dado.

En esta materia no se trata tanto de conocer autores y teorías filosóficas, como de aprender los modos de articulación y la forma de plantear y tratar de solucionar los problemas que en su desarrollo temporal ha tenido la Filosofía. De este modo, lo que se busca es ver cómo se han ido enunciando históricamente todas aquellas cuestiones que han preocupado al ser humano y que le han ido planteando desafíos y problemas en el devenir del tiempo. Cuestiones relativas a qué es la realidad y cómo se conoce; a la organización de la sociedad y de la convivencia entre sus miembros, con arreglo a unos parámetros de justicia; la reflexión sobre las virtudes públicas y privadas en el contexto de teorías éticas diferentes; la línea de demarcación entre el conocimiento ordinario y las creencias, por un lado, y los saberes racionales y la ciencia, por otro; los límites del conocimiento; la naturaleza humana; el proceso y las vicisitudes de la historia; la actividad técnica y el trabajo o la actividad artística, productora de belleza, como actividades específicamente humanas; el fundamento filosófico de los derechos humanos; son sólo algunos ejemplos de problemas potencialmente significativos para el alumnado sobre los que se debe reflexionar en este curso a través del estudio de los distintos autores y sistemas filosóficos.

Con el estudio de la Historia de la Filosofía, la mente de nuestro alumnado adquiere cierta autonomía y criterio para analizar, juzgar y criticar las distintas teorías y doctrinas filosóficas e ideológicas que se han dado a lo largo de los siglos y que han conformado nuestro presente. Se pone, así mismo, en estado de aproximación del conocimiento y en la aplicación de las reglas más convenientes para la investigación científica de la verdad, descubriendo nuevos caminos y direcciones posibles en el desenvolvimiento de la razón y de la ciencia, ensanchando los horizontes de ésta. A ello se añade que es un auxiliar muy eficaz y poderoso para marchar con relativa seguridad por los caminos de la verdad y de la ciencia, y para conocer tanto los logros como las aberraciones de la razón humana, sus causas y efectos, conocimiento que es el resultado natural y lógico del estudio de la Historia de la Filosofía.

Este estudio contribuye también a desterrar las preocupaciones o prejuicios; a imprimir en el espíritu cierta elevación de miras, y a comunicarle cierta modestia y sobriedad de juicio, muy en armonía con la dignidad del hombre y de la ciencia. La Historia de la Filosofía es un recorrido con la mirada sobre las grandes preguntas y las grandes respuestas del ser humano. Supone conocer los sistemas de pensamiento más completos y complejos que ha sido capaz de elaborar el ser humano. Significa también la comprensión de que no nacemos libres en absoluto, y que la libertad es una condición psicológica, económica y política que se va conquistando con el paso del tiempo, en un proceso histórico de descubrimiento y desvelación de las ideas y valores que han caracterizado la evolución del pensamiento filosófico desde sus inicios hasta la actualidad, a través del diálogo permanente con los autores y autoras filosóficos y sus textos, a través de dicho diálogo nuestros alumnos y alumnas podrán comprobar que los pensamientos, las convicciones, los valores y normas que existen en la sociedad actual son el resultado de algunas de las grandes concepciones del mundo elaboradas y estructuradas en el transcurso histórico de la historia del pensamiento.

De este modo, el alumnado podrá comprender cuando alguien opta por una ética igualitaria o por una estética clásica, romántica o postmoderna, cuando se justifica o no el apego hacia las cosas teniendo en cuenta el horizonte de la muerte, cuando nos referimos a la adhesión a un tipo de ideología política e incluso cuando hablamos de religión, del amor a la naturaleza y de la defensa de los derechos humanos o del derecho que tienen los animales, que éstas y otras opciones no son ajenas a la Historia de la Filosofía, sino que han sido pensadas por los y las artífices de las grandes construcciones filosóficas del pasado antes de convertirse en las ideas o ideologías del presente.

Además, el alumnado debe adquirir las destrezas necesarias para leer, comprender, descubrir y analizar problemas en los textos filosóficos de corta y mediana extensión, a definir sus términos más relevantes, así como aprender a situar esos discursos en su contexto histórico, cultural y filosófico, proporcionando así una cultura filosófica necesaria para comprender mejor al ser humano en su historia, y contribuyendo también a la formación integral del mismo, en su desarrollo intelectual y personal, en la medida en que contribuye a que se conviertan en ciudadanos y ciudadanas racionales y reflexivos, críticos, creativos y dialogantes.

Atendiendo a este carácter transversal, teórico y práctico, la materia Historia de la Filosofía integra en una visión de conjunto la gran diversidad de saberes, capacidades y valores. Por ello se propiciará el conocimiento y la reflexión crítica, conceptos y valores que sustenten la libertad, la justicia y la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en un marco de convivencia pacífica y democrática que conlleve el respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía Andaluz, y al reconocimiento de la diversidad y la

convivencia intercultural, rechazando así cualquier tipo de violencia, sea terrorista, xenófoba o machista.

Esta materia contribuye al desarrollo de las competencias clave, a través del estudio de los autores y las autoras que se han dedicado a la filosofía del lenguaje, la lógica, la retórica. Se persigue la educación de la expresión e interpretación del pensamiento y de los sentimientos, utilizando el lenguaje para regular la propia conducta y las relaciones sociales, para propiciar la resolución de problemas y el conocimiento de diferentes lenguajes comunicativos. Con ello, el alumnado desarrolla la competencia en comunicación lingüística (CCL). Así mismo, la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) se desarrollan a través del estudio de la metafísica, la teoría del conocimiento y la filosofía de la ciencia y de la naturaleza, en las que el alumnado puede profundizar en el conocimiento de sí mismo y en la comprensión del entorno, posibilitando su competencia para interpretar sucesos, analizando sus causas, prediciendo consecuencias y analizando críticamente los factores capaces de transformar la realidad.

En el ámbito práctico, el estudio de la ética y la filosofía política a través de su desarrollo histórico promueve la comprensión de la realidad individual, cultural y social de la mano de la capacidad normativa y transformadora de la Filosofía, permitiendo realizar razonamientos críticos y dialogantes, fomentando el respeto por los valores universales y la participación activa en la vida democrática incluidos en las competencias sociales y cívicas (CSC). Desde los estudios de los autores y las autoras que reflexionaron sobre la estética se alcanzan competencias culturales como el respeto a la libertad de expresión y a la diversidad cultural que también potencian la adquisición de la competencia conciencia y expresiones culturales (CEC).

Finalmente, la materia en su conjunto debe motivar al alumnado para aprender a aprender (CAA), competencia que está en la base del amor al saber por saber, finalidad que encarna la Historia de la Filosofía y que constituye el punto de apoyo para experimentar y generar iniciativas personales, enfrentándose a la vida y, en definitiva, crecer como personas.

La materia se organiza en cuatro bloques que tratan sobre los autores y autoras más relevantes en las cuatro edades históricas de la Filosofía: Grecia Antigua, Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea. No obstante, la Historia de la Filosofía no puede entenderse como una selección aislada de sistemas filosóficos, debido a que cada autor y autora está siempre en diálogo tanto con su propia época como con las propuestas anteriores en la historia. De ahí que la materia se desarrolle también en un segundo nivel de profundización, a través de la presentación de los principales filósofos y filósofas y corrientes del contexto del pensamiento de cada autor y autora. La presentación del contexto filosófico debe ser suficiente para alcanzar un conocimiento amplio de la diversidad de ideas de cada época, ha de presentarse en relación con la Filosofía del

autor y autora estudiados, y por tanto destacar aquellas cuestiones y polémicas que puedan aclarar su pensamiento así como los principales problemas filosóficos de la misma época.

3.-Contenidos y criterios de evaluación

Historia de la Filosofía. 2.º Bachillerato

Bloque 1. Contenidos comunes transversales.

Análisis y comentario de textos filosóficos, empleando con propiedad y rigor los principales términos y conceptos filosóficos. Participación en debates, utilizando la exposición razonada del propio pensamiento. Exposición por escrito de las propias reflexiones sobre las preguntas filosóficas básicas, incorporando críticamente el pensamiento de los distintos autores estudiados.

Criterios de evaluación

1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía, especialmente de los autores y las autoras tratados, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores y autoras o a otros problemas. CCL, CAA, CSC.
2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes. CCL, CAA, CSC.
3. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía, realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos. CCL, CD, CAA, CSC.
4. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica. CCL,CD, CAA, CSC.

Bloque 2. El origen de la Filosofía. La Filosofía Antigua.

Los orígenes del pensamiento filosófico. El paso del mito al Logos. La filosofía presocrática. De Tales a los Sofistas. Sócrates y Platón. Ontología, Epistemología y Política en Platón. Aristóteles. Metafísica, Filosofía de la Naturaleza y Ética en Aristóteles. La Filosofía helenística. Principales escuelas helenísticas.

Criterios de evaluación

1. Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.

2. Entender el sistema teleológico de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica, la física, la teoría del conocimiento, la ética eudemonista y la política, relacionándolo con el pensamiento de Platón, la física de Demócrito, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.

3. Conocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el Epicureísmo, el Estoicismo y el Escepticismo, examinando sus concepciones morales y el ideal del sabio, metafísicas y físicas, valorando su papel en el contexto socio-histórico y cultural de la época y reconocer la repercusión de los grandes científicos helenísticos como Arquímedes, Euclides, Eratóstenes, Hiparco, Galeno o Apolonio, entre otros apreciando la gran importancia para Occidente de la Biblioteca de Alejandría. CCL, CSC, CAA.

Bloque 3. La Filosofía medieval.

Filosofía y religión. Del origen del cristianismo a la síntesis de Agustín de Hipona. Tomás de Aquino y la filosofía escolástica. Guillermo de Ockam y la nueva ciencia.

Criterios de evaluación

1. Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la Filosofía, a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la Historia. CCL, CSC, CAA.

2. Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, considerando las relaciones entre fe y razón, la demostración de la existencia de Dios y su concepción de la moralidad en el ser humano, relacionándolo con el agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Media y enjuiciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.

3. Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de Guillermo de Ockam, cuya reflexión crítica supuso la separación razón-fe, la independencia de la Filosofía y el nuevo impulso para la ciencia. CCL, CSC, CAA.

Bloque 4. La Filosofía moderna.

El renacimiento y la revolución científica. El racionalismo continental: Descartes. La filosofía empirista: de Locke a Hume. La filosofía de la Ilustración. De Rousseau al idealismo trascendental y el formalismo moral de Kant.

Criterios de evaluación

1. Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la modernidad, dado en el Renacimiento, valorando el nuevo humanismo, el antropocentrismo que ensalza la dignitas hominis, la investigación de los prejuicios del conocimiento por F. Bacon, las implicaciones de la Revolución científica y conocer las tesis fundamentales del realismo político de N. Maquiavelo. CCL, CSC, CAA.

2. Entender las características de la corriente racionalista profundizando en el pensamiento de Descartes, distinguiendo el conocimiento metódico y su relación con la realidad, el cogito y el dualismo en el ser humano, relacionándolo con la Filosofía Humanista y el monismo de Spinoza, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios

socioculturales de la Edad Moderna y apreciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.

3. Conocer las características de la corriente empirista profundizando en el pensamiento de Hume, analizando los principios y elementos del conocimiento respecto a la verdad, las críticas a la causalidad y la sustancia y la defensa del emotivismo moral, relacionándolo con el liberalismo político de Locke, identificando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y valorando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.

4. Conocer los principales ideales de los Ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de J.J. Rousseau, valorando la importancia de su pensamiento para el surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza humana. CCL, CSC, CAA.

5. Comprender el idealismo crítico de Kant, analizando el conocimiento trascendental, la Ley Moral y la paz perpetua, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y enjuiciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.

Bloque 5. La Filosofía contemporánea.

La filosofía marxista: Carlos Marx. La crisis de la razón ilustrada: Nietzsche. Otras corrientes filosóficas del siglo XX. La Escuela de Frankfurt. La filosofía analítica y sus principales representantes. La filosofía española. Ortega y Gasset y María Zambrano. La filosofía de la postmodernidad. De Lyotard a Vattimo.

Criterios de evaluación

1. Entender el materialismo histórico de Marx, analizando la teoría del cambio social, la alienación y la crítica a las ideologías, relacionándolo con el idealismo de Hegel y con Feuerbach, e identificando la influencia de Marx en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Edad Contemporánea y valorando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.

2. Comprender el vitalismo de Nietzsche, analizando la crítica a la metafísica, a la moral, a la ciencia y al lenguaje, y entendiendo la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer,

valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales contemporáneos y enjuiciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.

3. Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, analizando la evolución de su pensamiento a través del objetivismo, el perspectivismo y el raciovitalismo, comprendiendo el sentido orteguiano de conceptos como, filosofía, vida, verdad, mundo, razón vital o la razón histórica, relacionándolo con figuras tanto de la Filosofía Española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España. CCL, CSC, CAA.

4. Conocer las tesis fundamentales de la crítica de la Escuela de Frankfurt, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, analizando los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación, relacionándolo con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea y enjuiciando críticamente su discurso. Conocer las principales aportaciones de Wittgenstein y del Círculo de Viena a la

Filosofía del Lenguaje, y su repercusión en el campo de la Filosofía de la Ciencia. CCL, CSC, CAA.

5. Conocer las tesis más definitorias del pensamiento postmoderno, la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras, identificando las tesis fundamentales de Vattimo, Lyotard y Baudrillard, y valorando críticamente su repercusión en el pensamiento filosófico a partir de finales del siglo. XX. CCL, CSC, CAA.

Comentario del textos Filosóficos

En consecuencia con lo expuesto el planteamiento de la asignatura y los exámenes irán enfocados al comentario de textos filosóficos, de los textos de los autores seleccionados por la coordinadora interuniversitaria.

El examen será para cada autor y en la forma del comentario de texto, propuesta para selectividad, conforme al siguiente esquema:

1. Descripción del contexto cultural y filosófico que influye en el autor del texto elegido.(1,5 puntos)
2. Identificación y explicación de ideas del texto.(2puntos)
- 3.- Justificación desde la posición filosófica del autor.(2,5puntos)

4. Relación del tema o autor elegidos con otra posición filosófica (2puntos)

5. Valoración razonada de su actualidad con respecto al texto o pensamiento del autor(1 punto)

6. Completar un texto con conceptos o expresiones correctas.(1punto)

Aparte de esta prueba trimestral el alumno realizará también dos trabajos,

1. Prueba tipo test, opción múltiple y textos ciego.
2. Elaboración de un trabajo en formato digital que contendrá la descripción del contexto histórico-cultural y filosófico que influye en el autor del texto elegido y esquema de la teoría del autor correspondiente. (Platón y Descartes)

Tanto el punto 1 y 2 harán media y sumarán el 20% del total de la nota del trimestre.

Existe también una lectura “Banquete” Platón .Esta prueba se evaluará con una prueba escrita que al final de una puede suponer un aumento de la nota final en un máximo de 2 punto sobre la nota final de junio.

Programación Departamento Filosofía

IES Antonio Machado

Curso: 2019/20

Las faltas de ortografía pueden llegar a una penalización de un máximo de 2 puntos menos.

Pruebas escrita	80%
Prueba test y Trabajo digital(no obligatorios)	20%

Recuperación de pendientes

Valores Éticos; Aquel alumno que tenga suspensa la materia, recupera el curso inferior, aprobando la materia en el curso actual.

Ciudadanía: El alumno deberá realizar un trabajo sobre los DDHH, dicho trabajo debe tener los siguientes puntos:

Origen, desarrollo y aplicación en la actualidad. Se entrega al profesor que imparta la materia de 4º ESO, antes de 30 de marzo.

Filosofía de 1º BAC se realizarán dos pruebas una será un trabajo de un dossier escritas, una después de navidad (fecha por concretar) y otra a finales de marzo (fecha sin concretar aún). La profesora de segundo de bac se hará cargo.

Actividades extraescolares.

Visita a Granada, Sierra Nevada, Parque de la Ciencias y Alambra.

Visita a la reserva ornitológica de la cañada de los pájaros en La Puebla del Río.

Visita a los museos de Málaga, Picasso, Pompidour y Ruso.

Visita a Cádiz, museo de las cortes y diputación.

Visita a Sevilla, al parlamento y Palacio de San Telmo.

Programación Departamento Filosofía

IES Antonio Machado

Curso: 2019/20

Visita a Madrid Museo del Prado ,Reina Sofia y Museo de cera. Con motivo de la celebración del congreso de Filosofía que se celebra entre los meses de Octubre y Noviembre.

Visita a Baleo Claudio en Bolonia, con motivo de las jornadas de teatro clásico.

Visita a Almagro con motivo de la conmemoración del 40 aniversario del teatro clásico

Plan de formación municipal.

Visita a Málaga por motivos de las actividades para conmemorar el día mundial de la filosofía.

Viaje a Isla mágica.

Olimpiadas filosóficas, pendiente de conocer ubicación.

Diversas actividades en la Uca en las facultades de ciencias y letras.

Visita al acuario de Sevilla.

Visita al parque de las ciencias en Granada.

Visita a Toledo con motivo del conocimiento y fusión de las tres culturas.

Realización de un debate intercentro en colaboración con el IES Albert Einstein, Sevilla, y participación del alumnado de Ana Recuerda, profesora de filosofía de dicho centro

Visita por la localidad para el conocimiento de las instituciones, ayuntamiento, parques, playas....